

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES			
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
102	AÑO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO			Nº.	871793763311
201	RUC	0990021244001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	COMERCIAL IMPORTADORA CONTINENTAL C. LTDA.
			203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																								
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			013	+	0.00				
	OPERACIONES DE PASIVO			004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			014	+	0.00				
	OPERACIONES DE INGRESO			005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			015	+	0.00				
	OPERACIONES DE EGRESO			006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			016	+	0.00				
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			017	+	0.00				
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																						029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																						030	+	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																					
ACTIVO					INGRESOS																					
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)														
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		101864.66																		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00			PRESTACIONES LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+		1953940.33	6002	+		0.00								
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00				GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+		0.00	6004	+		0.00								
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00				GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+		0.00	6006	+		0.00								
		NO RELACIONADOS	315	+		0.00				GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+		0.00	6008	+		0.00								
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00				DE BIENES	6009	+		0.00	6010	+		0.00								
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-		0.00				DE SERVICIOS	6011	+		0.00	6012	+		0.00								
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTIPOSE, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN									6013	+		0.00	6014	+		0.00
		DEL EXTERIOR	319	+		0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)									6015	+		0.00	6016	+		0.00		
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+		0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS									6017	+		0.00	6018	+		0.00	
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+		0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR									6019	+		0.00	6020	+		0.00	
		LOCALES	322	+		0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR									6021	+		0.00	6022	+		0.00	
		DEL EXTERIOR	323	+		0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR									6023	+		0.00	6024	+		0.00	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	324	-		0.00			POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR									6025	+		0.00	6026	+		0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	325	+		0.00				GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA									6027	+		0.00	6028	+		0.00
		DEL EXTERIOR	326	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE									6029	+		0.00	6030	+		0.00	
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327	-		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE									6031	+		0.00	6032	+		0.00			
GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS									6033	+		0.00	6034	+		0.00										
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	328	+		0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO									6035	+		0.00	6036	+		0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL									6037	+		0.00	6038	+		0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	331	+		0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES									6039	+		0.00	6040	+		0.00			
	NO RELACIONADOS	332	+		0.00																					
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+		0.00																					
	NO RELACIONADOS	334	+		0.00																					
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	335	+		0.00		OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+		0.00	6042	+		0.00									
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+		1896.43				DE INVENTARIOS	6043	+		0.00	6044	+		0.00									
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+		19097.48		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+		0.00	6046	+		0.00										
OTROS	338	+		0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS			6047	+		0.00	6048	+		0.00										
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	339	+		0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+		0.00	6050	+		0.00										
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+		0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+		0.00	6052	+		0.00										
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	341	+		0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+		0.00	6054	+		0.00										
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+		20444.80		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+		0.00	6056	+		0.00										
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+		0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+		0.00	6058	+		0.00										
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	344	+		0.00		OTRAS			6059	+		0.00	6060	+		0.00										
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	345	+		0.00		POR GARANTÍAS			6061	+		0.00	6062	+		0.00										
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+		0.00		POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+		0.00	6064	+		0.00										
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+		0.00	6066	+		0.00										
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO	348	+		0.00				GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+		0.00	6068	+		0.00								
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	349	-		0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES				6069	+		0.00	6070	+		0.00									
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO	350	+		0.00		POR LITIGIOS	6071		+		0.00	6072	+		0.00										
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	351	-		0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073		+		0.00	6074	+		0.00										
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00		OTRAS	6075		+		0.00	6076	+		0.00										
	A COSTO	353	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6077		+		0.00	6078	+		0.00										
ANIMALES VIVOS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-		0.00		RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	6081		+		0.00	6082	+		0.00										
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+		0.00		DE RECURSOS PÚBLICOS	6083		+		0.00	6084	+		0.00										
	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	356	+		0.00		DE OTRAS LOCALES	6085		+		0.00	6086	+		0.00										
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	357	+		0.00		DEL EXTERIOR	6087		+		0.00	6088	+		0.00										
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	358	+		0.00		POR LUCRO CESANTE	6089	+		0.00	6090	+		0.00											
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS	359	+		0.00		OTROS	6091	+		0.00	6092	+		0.00											
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	361	=		146157.76		PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6093	+		0.00	6094	+		0.00											
ACTIVOS NO CORRIENTES																										
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+		2226.80	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+		0.00	6096	+		0.00							
		DEL EXTERIOR	6097	+		0.00					6098	+		0.00												
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+		0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+		0.00	6100	+		0.00							

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+		374964.42		COSTOS DE TRANSACCION (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+		0.00				LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00	
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		366	+		0.00				DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+		0.00				LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+				573.98	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+				0.00		LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		370	+				0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		371	+				0.00		LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		372	+				0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		373	+				1510.69		LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO		374	+		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00				
MUEBLES Y ENSERES		375	+		113627.00		LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00				
EQUIPO DE COMPUTACION		376	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00				
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL		377	+		0.00		INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6127	+		0.00	6128	+		0.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		378	+		0.00	GANANCIAS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	OTROS	6129	+		0.00	6130	+		0.00			
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		379	+		0.00		6131	+		0.00	6132	+		0.00				
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		380	+		0.00		OTROS	6133	+		0.00	6134	+		0.00			
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		381	+		0.00		GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+		0.00	6136	+		0.00			
	EQUIPO DE COMPUTACION		382	+		0.00		TOTAL INGRESOS	6999	=		1953940.33							
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL		383	+		0.00		VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6140	=		0.00							
OTROS		384	+		0.00														
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		385	+		0.00														
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		386	-		215957.48	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISION ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)		6141	=		0.00							
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		387	-		0.00		DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=		0.00							
			388	-		0.00		DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6143	=		0.00							
			389	-		0.00		INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=		0.00							
		390	-		0.00														
		391	-		0.00														
		392	-		0.00														
		393	-		0.00														
		394	-		0.00														
		395	-		0.00														
		396	-		0.00														
		397	-		0.00														
		398	-		0.00														
		399	-		0.00														
		400	-		0.00														
		401	-		0.00														
		402	-		0.00														
		403	-		0.00														
		404	-		0.00														
		405	-		0.00														
		406	-		0.00														
		407	-		0.00														
		408	-		0.00														
		409	-		0.00														
		410	-		0.00														
		411	-		0.00														
		412	-		0.00														
		413	-		0.00														
		414	-		0.00														
		415	-		0.00														
		416	-		0.00														
		417	-		0.00														
		418	-		0.00														
		419	-		0.00														
		420	-		0.00														
		421	-		0.00														
		422	-		0.00														
		423	-		0.00														
		424	-		0.00														
		425	-		0.00														
		426	-		0.00														
		427	-		0.00														
		428	-		0.00														
		429	-		0.00														
		430	-		0.00														
		431	-		0.00														
		432	-		0.00														
		433	-		0.00														
		434	-		0.00														
		435	-		0.00														
		436	-		0.00														
		437	-		0.00														
		438	-		0.00														
		439	-		0.00														
		440	-		0.00														
		441	-		0.00														
		442	-		0.00														
		443	-		0.00														
		444	-		0.00														
		445	-		0.00														
		446	-		0.00														
		447	-		0.00														
		448	-		0.00														
		449	-		0.00														
		450	-		0.00														
		451	-		0.00														
		452	-		0.00														
		453	-		0.00														
		454	-		0.00														
		455	-		0.00														
		456	-		0.00														
		457	-		0.00														
		458	-		0.00														
		459	-		0.00														
		460	-		0.00														
		461	-		0.00														
		462	-		0.00														
		463	-		0.00														
		464	-		0.00														
		465	-		0.00														
		466	-		0.00														
		467	-		0.00														
		468	-		0.00														
		469	-		0.00														
		470	-		0.00														
		471	-		0.00														
		472	-		0.00														
		473	-		0.00														
		474	-		0.00														
		475	-		0.00														
		476	-		0.00														
		477	-		0.00														
		478	-		0.00														
		479	-		0.00														
		480	-		0.00														
		481	-		0.00														
		482	-		0.00														
		483	-		0.00														
		484	-		0.00														
		485	-		0.00														
		486	-		0.00														
		487	-		0.00														
		488	-		0.00														
		489	-		0.00														
		490	-		0.00														
		491	-		0.00														
		492	-		0.00														
		493	-		0.00														
		494	-		0.00														
		495	-		0.00														

				EXTERIOR					EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
--	--	--	--	----------	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00	OTROS					7311	+	0.00	7312	+	0.00	
OTROS		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS					7314	+	0.00	7315	+	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991 = 1703398.69									
OTROS		549	+	1758.61												
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	3386.11												
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS					7992	+	248204.24	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS					7999	+			1951602.93
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00										
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)					7901	=			0.00
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)					7902	+			0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)					7903	-			0.00
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)					7904	=			0.00
			LOCALES	559	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					7905	=			0.00
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					7906	=			0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)					7907	=			0.00
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.					7908	=			0.00
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO					801	=			2337.40
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO					802	=			0.00
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00										
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00										
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
								GENERACIÓN		REVERSIÓN						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097	-	0.00		
			A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098	=	2337.40		
						DIFERENCIAS PERMANENTES										
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					803	-	350.61		
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)					804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					805	-	0.00		
			DESAHUJO		574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES					806	+	0.00	
				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR					807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					808	+	0.00		
		POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + (805-808)*15%]					809	+	0.00		
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)					810	-	0.00		
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					811	+	0.00		
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO					812	-	0.00		
		POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO					813	+	0.00		
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
		OTRAS		583	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSIÓN					
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00		
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00		
		OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00		
		OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUJO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00		
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825	+	0.00		
							POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00		
							INGRESOS		828	-	0.00	829	+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA									
TOTAL DEL PASIVO				599	=	3386.11	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS									
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	-	0.00										
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES					833	-	0.00		
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834 +/- 0.00			835 +/- 0.00					
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	10000.00	UTILIDAD GRAVABLE					836	=	1986.79		
(I) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					837	=	0.00		
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		RESERVA LEGAL		604	+	104018.62	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE REESTRUCTURACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838 SI					
			PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		839 0.00											
RESERVAS		RESERVA FACULTATIVA		605	+	29676.56	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOES FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA					840	0.00			
			¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		841 NA											
		OTRAS		606	+	0.00										
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL		607	+	20375.54	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE							
		RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		842 0.00		843 1986.79					
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844 0.00		845 0.00					
		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846 0.00		847 0.00					
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	10612.03	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848 0.00		849 1986.79					
		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO					850	=	496.70		
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)					800	+	13891.28		
		UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	1490.09	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)					851	-	14777.43		
		(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210					852	-	0.00		
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)					853	-	14777.43	
			ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)					854	=	0.00	
		OTROS		618	+	0.00	(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)					855	=	0.00		
				619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO					856	+	13891.28		
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL					857	-	10200.51		
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS					858	-	886.16		
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS		622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO					859	-	0.00		
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS					860	-	0.00		
		OTROS		624	=	463604.86	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES					861	-	8010.81		
		TOTAL PATRIMONIO		699	=	466990.97	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO					862	-	0.00		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					863	-	0.00		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES					864	-	0.00		
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR					865	=	0.00			
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR					866	=	5206.20			
						(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)					867	+	0.00			
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)					868	-	0.00			
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR					869	=	0.00			
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE					870	=	5206.20			
						ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS					871	+	3344.20			
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO					872	-	0.00			
						(+) OTROS CONCEPTOS					873	+	0.00			
						ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876					879	=	3344.20			
						PRIMERA CUOTA					874	+	1672.10			
						SEGUNDA CUOTA					875	+	1672.10			

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00								
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00								
		OTROS	882	=	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00								
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00								
	OTROS		887	=	0.00								
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00								
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00								
	PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00							
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
INTERÉS			897		0.00								
IMPUESTO			898		0.00								
MULTA			899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	0.00								
INTERÉS POR MORA			903	+	0.00								
MULTA			904	+	0.00								
TOTAL PAGADO			999	=	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	0.00								
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00								
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)													
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198						199							
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte						RUC No.							
0903136307						0900310178001							